

## INFORME DE GERENCIA DEL PERÍODO 2013

Quito, 20 de agosto de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO  
E INSTRUCCIÓN TÉCNICA AERONÁUTICA MITA CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

Por el presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de MITA Cia. Ltda. y de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013.

Es importante resaltar que la exposición de los balances y todo lo que conlleva el proceso de la presentación de los mismos frente a los Entes de Regulación y Control, no se realizó en el tiempo previsto por los mismos, debido a los cambios que se ha venido ejecutando a nivel interno de la Compañía y sobre todo a la transformación de todo el movimiento administrativo y contable. A esta fecha puedo comunicar con a ustedes, con gran satisfacción la conclusión de todo este proceso que se ha venido desarrollando desde el año 2011, para el bienestar de la Compañía y tranquilidad de quienes formamos esta sociedad.

Con los antecedentes expuestos me permito poner en conocimiento de la Junta los hechos más importantes desarrollados durante el período 2013, con el siguiente contenido:

1. Debido a los cambios gubernamentales, no se ha obtenido el número deseado de alumnos y cumplir con el presupuesto necesario para cubrir con todos los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación, que en su mayoría son de carácter económico, pero se ha dado los ajustes que han sido posible de acuerdo con nuestros ingresos económicos.
2. El premio donado por la Empresa Indusur, de una sala audiovisual, del concurso de reciclaje que participó el Colegio se entregó en enero de 2013, fecha en la que consideró el ingreso de este activo, contabilizándose como un ingreso dentro del balance.
3. Se dotó de un sistema educativo para la secretaría, el mismo que sirve como herramienta para agilizar las actividades de ingreso de datos del alumnado y envío de esta información al Ministerio de Educación, consecuentemente se debió adquirir nuevos equipos de computación tanto para el uso del alumnado, como para el área administrativa.
4. Adicionalmente, debido a que el cálculo actuarial de los años 2011 y 2012, arrojaba una pérdida contable, por cuanto las provisiones para jubilación patronal y

desahucio eran mayores que nuestro patrimonio, se procedió a realizar una Junta Extraordinaria de Socios el 25 de julio del año 2013, donde en consenso se estableció el mejorar nuestro capital inicial, con un aporte a futura capitalización de US. 9.000,00, valor que se depositó en la cuenta corriente del colegio. Cabe indicar que en el año 2012, de igual manera se hizo un depósito para futuras capitalizaciones por el mismo valor, pero que no se ha procedido con los trámites legales y que se lo debe hacer por medio de un profesional dedicado a esta área, durante este período.

5. Es importante resaltar que con la salida de trabajadores que tenían una afiliación entre 5 y 10 años, la provisión que tenemos registrada en el patrimonio, que es según el estudio del Cálculo Actuarial por jubilación Patronal y desahucio, tuvo una rebaja de US. 1.551,00, valor que se contabilizó como ingreso por concepto de otras rentas y por consiguiente se deduce de los resultados acumulados por aplicación de NIIF.
6. La Compañía no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, IESS, MRL.

#### **Situación Financiera de la Compañía.**

Los ingresos por concepto de ventas durante el año 2013, fue de US. 239.177,44 generados por pensiones y matrículas a nivel de Colegio, de igual manera la Compañía ha brindado descuento a alumnos que han alcanzado un nivel de excelencia en educación y solidarizando con las personas de escasos recursos en calidad de becas, esto es por el valor de US. 4.399,75.

Los Costos y Gastos totales del año ascienden a USD. 236.628,12 y corresponden a Costos Administrativos y Gastos Operacionales.

Los pagos de Impuestos al SRI y al Seguro Social se encuentran cancelados en los tiempos estipulados para el efecto, además está pendiente de recuperar el valor US. 4.100,82 del pago duplicado del impuesto a la Renta del año 2011.

Durante el período 2013 se registra una utilidad en el ejercicio económico.

Sin otro particular que informar a ustedes, y espera de que el presente pueda ser de utilidad para la toma de decisiones dentro de la Compañía, en mejora de la Institución, les expreso mis consideraciones.

**Atentamente,**



**Henry Maya Viteri  
GERENTE GENERAL  
MITA CIA. LTDA.**